

EL CATASTRO ARQUEOLÓGICO: METODOLOGÍA Y EXPERIENCIAS DE TRABAJO COLABORATIVO EN LOS MUNICIPIOS JESÚS DE MACHACA, ESCOMA Y CANTÓN POTOLO (BOLIVIA)

Jimena Portugal Loayza

Observatorio del Patrimonio Cultural Arqueológico (OPCA)
Instituto de Investigaciones de Antropología y Arqueología
Universidad Mayor de San Andrés
jportugal@umsa.bo.
<https://orcid.org/0000-0002-7341-1850>



Resumen

Los catastros arqueológicos consisten de un levantamiento y registro sistemático de datos territorializado de entidades arqueológicas (sitios, rasgos y paisajes), tienen el propósito de generar información confiable y medible para la implementación y evaluación de planes de gestión cultural y ordenamiento territorial. Se presenta la metodología, los principales resultados y las experiencias de trabajo colaborativo de los Catastros arqueológicos realizados en el cantón Potolo y en los municipios Jesús de Machaca y Escoma.

Palabras Clave

Catastro arqueológico, Gestión cultural, trabajo colaborativo

Abstract

Archaeological inventories consist of a systematic survey and registration of territorialized data of archaeological entities (sites, features and landscapes), with the purpose of generating reliable and measurable information for the implementation and evaluation of cultural management plans and territorial ordering. The methodology, main results and experiences of collaborative work of the archaeological inventories carried out in the Potolo canton and in the Jesús de Machaca and Escoma municipalities are presented.

Key words:

Archaeological inventories, Cultural management, collaborative work

Introducción

Desde la creación del Observatorio del Patrimonio Cultural Arqueológico (OPCA), el año 2013, se han realizado investigaciones y proyectos de interacción social, con el objetivo de promover la valorización y gestión responsable del patrimonio arqueológico. Se presentan las experiencias y metodología de los catastros arqueológicos realizados en los municipios Jesús de Machaca y Escoma, en el departamento de La Paz, y en el cantón Potolo del municipio de Sucre del departamento de Chuquisaca (Figura 1), realizados entre los años 2016 y 2017.

Los catastros arqueológicos consisten de un levantamiento y registro sistemático de datos territorializado de entidades arqueológicas (sitios, rasgos y paisajes), se encuentran enmarcados en la cartografía cultural y tienen el propósito de generar información confiable y mensurable para la implementación y evaluación de planes de gestión cultural y ordenamiento territorial (Portugal, 2021).

Los catastros arqueológicos equivalen a las cartas arqueológicas

en Europa, sin embargo se distingue de estos por su metodología participativa y colaborativa, además que promueve la reflexión y análisis entre los actores sociales que intervienen (comunidades, autoridades locales, estudiantes, investigadores), sobre los valores e importancia del patrimonio arqueológico.

La idea de un relevamiento de información a través de catastros arqueológicos, tiene además el objetivo de avanzar en una arqueología preventiva, es decir, que se adelante a la afectación de sitios arqueológicos por el movimiento de tierras (Criado, 2016: 79), al detectar anticipadamente áreas sensibles por la presencia de patrimonio arqueológico; en vez de actuar posteriormente a la afectación de los sitios a través de una arqueología de rescate y salvamento.

Los catastros arqueológicos son un aporte al conocimiento de la historia local y regional, la información generada también puede ser aprovechada en otros ámbitos, como la educación y la interpretación patrimonial, a través de museos regionales o locales.

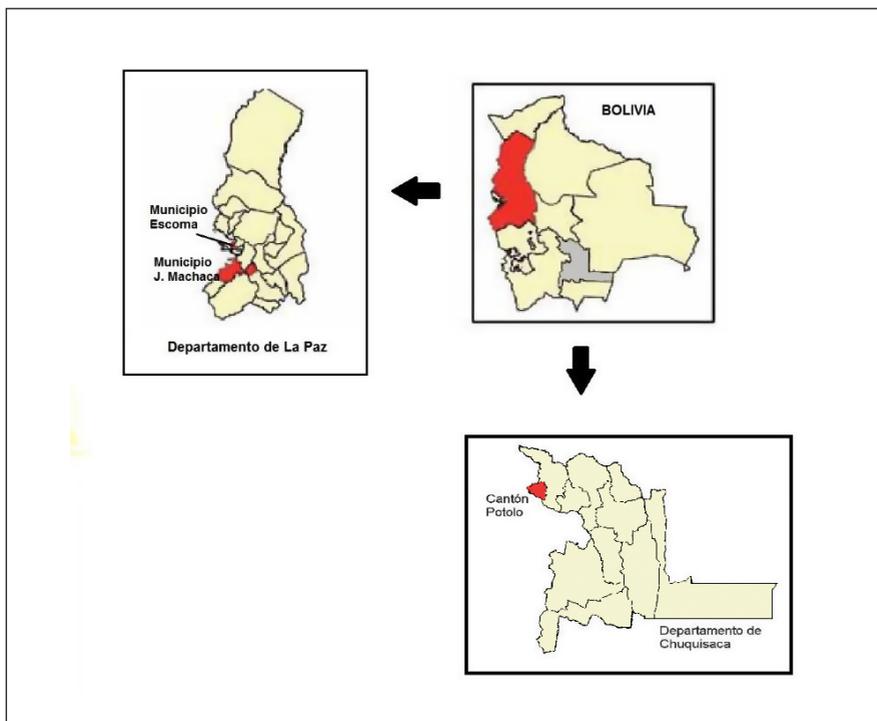


Figura 1
Ubicación de los municipios Escoma, Jesús de Machaca y cantón Potolo

Fuente:
Elaboración propia

La memoria es una forma de entender el patrimonio de las comunidades, su identidad, su sentido de pertenencia; no está solamente en el pasado, sino que trae el pasado al presente desde una mirada actual,

Debido a que la investigación arqueológica y la gestión cultural trabajan con aspectos referidos a la memoria y el patrimonio, es necesario abordar estos conceptos y cómo se relacionan con la propuesta del Catastro arqueológico.

Memoria y patrimonio arqueológico

Los conceptos memoria y patrimonio son complejos, polisémicos y construcciones sociales, por lo tanto, son dinámicos, cambian en el tiempo y no tienen aplicación universal.

El término memoria puede ser entendido desde dos perspectivas, como herramienta teórico- metodológica y como categoría social a la que se refieren los actores sociales y su uso social o político. Jelin (2002) diferencia la memoria habitual del acontecimiento “rememorado” o memorable, el cual se da por la ruptura de la rutina y su vigencia está relacionada a emociones y afectos. El acontecimiento memorable es narrado y el sujeto construye un sentido sobre el pasado, entonces, el pasado cobra sentido en el presente y es un proceso subjetivo y construido socialmente, por lo tanto, la memoria es un recurso para la movilización identitaria.

La memoria es una forma de entender el patrimonio de las comunidades, su identidad, su sentido de pertenencia; no está solamente en el pasado, sino que trae el pasado al presente desde una mirada actual, se encuentra en permanente movimiento y recreación y se proyecta hacia el futuro. Por lo tanto, la memoria reconstruye el pasado para dotarle de continuidad, sentido y aceptación al presente. Su sentido es dejar un legado de carácter colectivo a las siguientes generaciones a fin de que se sigan reconociendo y se sigan perteneciendo (De la Torre, 2015). La construcción de la memoria está cargada de complejidad, contradicción, tensiones y conflictos, y además está inserta en la política y las relaciones sociales y de poder.

Según el análisis realizado por Prats (1998) la definición de patrimonio se legitima por asimilación social, esta

legitimación de referentes simbólicos se realiza por fuentes de autoridad extraculturales, inmutables y esenciales, confluyen estas fuentes de sacralidad en elementos culturales materiales e inmateriales asociados con una determinada identidad. Asimismo, Coll i Rosell (2002) se refiere a los universos simbólicos y la manipulación en el proceso de invención del patrimonio, por los intereses de legitimación de ciertos grupos sociales, tal invención requiere que tenga cierto consenso, lo que quiere decir, que tenga un carácter simbólico para un conjunto de personas. El patrimonio es una construcción ideológica, que puede ser utilizada para legitimar el pasado y la identidad de un grupo dado; pero también es una construcción social, por la selección que hace el grupo social de ciertos elementos y porque es un producto histórico, además es una construcción cultural porque se constituye en el “capital simbólico” de la identidad grupal.

En ese contexto, se entiende el cambio que ha sufrido la conceptualización del patrimonio en el tiempo: desde considerar sólo el tratamiento de los sitios como “monumentos” o como elementos estáticos en el espacio, hasta la necesidad crítica de investigar los sistemas de producción de valor cultural en relación al patrimonio y la arqueología (Criado, 2016).

El desarrollo teórico respecto al patrimonio cultural deriva en gran medida de los aportes de la antropología sobre la identidad cultural como representación de la memoria, de la conciencia colectiva de un grupo pueblo o sociedad con características similares. El patrimonio cultural tiene una dimensión material y otra simbólica, de esa naturaleza especial se desprenden conceptos, vínculos e interrelaciones que ponen de manifiesto sus relaciones primarias y esenciales como su (des) ubicación con un territorio determinado o relativo a un grupo social específico (Hernán, 2015).

En ese sentido, el patrimonio cultural serían los bienes y valores, pero también las prácticas e instituciones

que las personas o los pueblos heredan de sus ascendentes comunes (Cabrero, 2006). En lo que se refiere a patrimonio cultural arqueológico, es el conjunto de bienes, lugares o sitios, que son valorados por una comunidad, por cuanto se consideran representativos de su herencia identitaria y son relevantes desde el punto de vista cultural e histórico. Los bienes integrantes son una herencia insustituible y es preciso transmitir en las mejores condiciones a las generaciones futuras (Universidad de Huelva, 2011).

A través de las experiencias de los Catastros arqueológicos, se ha podido confirmar que las entidades arqueológicas, constituyen lugares de memoria de las comunidades originarias y campesinas, y que las valoraciones propias dadas a esos lugares respecto a su mitología y cosmovisión son fundamentales en sus identidades culturales. De esta manera, el patrimonio cultural material e inmaterial están interconectados y en el caso de los paisajes culturales existen vínculos entre patrimonio natural y cultural.

El trabajo colaborativo en el marco de la Decolonialidad del saber

Además de las dimensiones políticas y económicas, el colonialismo tuvo una dimensión epistemológica, que se manifiesta hoy en la colonialidad del saber (Meneses, 2008), esta se encuentra en el proceso de universalizar una sola forma de comprender la realidad y la historia: la ciencia occidental, desde la cual las ciencias sociales funcionaron como un “aparato ideológico” que legitimaron la exclusión y disciplinamiento de “la otredad” (Castro Gómez, 2000). La teoría y práctica arqueológicas cumplieron también ese papel mediante supuestos de objetividad, universalidad y exterioridad (Gnecco 1999; Herrera 2013; Londoño 2013), así como por una “historia vaciada de historia y la legitimación de un orden contemporáneo postmoderno” (Gnecco, 2008:28). También, por no considerar la inmaterialidad en el estudio de los restos del pasado, y la memoria en la construcción del discurso, distanciándose cada

vez más de la sociedad y sus formas de representar el pasado (Haber, 2013).

En Latinoamérica se ha planteado la necesidad de un giro epistémico decolonial (Mignolo, 2003), hacia un conocimiento situado (Grosfoguel, 2006) y la arqueología es una disciplina que poco a poco esta tomando en cuenta esta perspectiva. Las investigación etnográfica y de historia oral serían las fuentes para un “diálogo de saberes” (De Sousa et al., 2006), así como para promover respuestas críticas decoloniales a los modelos mono-culturales, mostrando las diferentes maneras de entender el medio ambiente, la territorialidad, el tiempo y la historia (Portugal, 2019). La transdisciplinariedad entre arqueología y etnografía, al mismo tiempo que provoca a las seguridades disciplinares (y disciplinarias), abre la posibilidad a nuevas preguntas e interpretaciones (Grimson y Caggiano, 2010).

Silvia Rivera (1987) ve necesaria una crítica a la instrumentalización de las colectividades y un cambio hacia la producción de conocimientos significativos, dirigida no sólo para el investigador y la comunidad académica, sino para los intereses del grupo investigado (Londoño, 2013). Ello implica desarrollar una arqueología en colaboración que rete los entramados históricos de poder, las formas de producción de conocimiento y las jerarquías de interrelación de los sujetos que han producido subjetividades coloniales (Mantilla, 2007). En ese camino se propone una metodología de trabajo colaborativo entre investigadores y comunidades originarias y campesinas para la realización de los catastros arqueológicos.

Metodología del catastro arqueológico

Entre los años 2016 y 2017 se realizaron los catastros arqueológicos en los municipios de Jesús de Machaca, Escoma y en el cantón Potolo. Se describen a continuación los procedimientos metodológicos y los principales resultados alcanzados.

A través de las experiencias de los Catastros arqueológicos, se ha podido confirmar que las entidades arqueológicas, constituyen lugares de memoria de las comunidades originarias y campesinas, y que las valoraciones propias dadas a esos lugares respecto a su mitología y cosmovisión son fundamentales en sus identidades culturales.

El punto de partida: Denuncias de destrucción de sitios arqueológicos

En octubre de 2014 se recibió, en la Carrera Antropología y Arqueología de la UMSA, una solicitud realizada por el Alcalde del municipio Jesús de Machaca, para brindar apoyo técnico al municipio, a propósito de la afectación de un sitio arqueológico en trabajos de mantenimiento de caminos en la comunidad Villa del Mar. La carrera de arqueología para responder a esta solicitud nombró una comisión de la que fui parte, junto con el arqueólogo Adolfo Pérez Arias. Se verificó la destrucción de un montículo con entierros prehispánicos, denominado Chullpa Quntu por operaciones de movimiento de tierra con maquinaria pesada, en el mantenimiento de un camino secundario por una instancia pública subnacional.

El informe resultado de la inspección realizada fue dado a conocer al municipio y una copia fue enviada a Unidad de Arqueología y Museos¹, para que ambas realicen las acciones correspondientes, como instancias competentes.

Las reflexiones y constataciones que surgieron a propósito de éste evento fueron: que el municipio desconocía la existencia y ubicación del sitio arqueológico, que no contaba con un medio de planificación que proteja los sitios arqueológicos de proyectos que involucraban el movimiento de tierras y que el patrimonio arqueológico del municipio había sufrido una pérdida irreparable.

Inicio de los Proyectos y la firma de convenios

A partir del evento descrito y que el año 2016 el OPCA participó en un concurso para fondos de investigación con recursos provenientes del Impuesto de los Hidrocarburos², obteniendo financiamiento para la realización de los catálogos arqueológicos de Escoma y Jesús de Machaca. Se iniciaron reuniones con las autoridades municipales para presentar el proyecto y posteriormente se procedió a la firma de convenios de cooperación interinstitucional entre ambos municipios y la Universidad Mayor de San Andrés (Figura 2).



Figura 2.
Firma de convenios entre la UMSA y los municipios Escoma y Jesús de Machaca

Fuente.
Fotos J. Portugal

1 Entidad dependiente del Ministerio de Turismo y Culturas del Estado Boliviano

2 La universidad pública recibe del Estado recursos provenientes del Impuesto a los Hidrocarburos (IDH) que se destinan a la investigación y equipamiento, en los últimos años se ha visto reducido tanto por la fluctuación en los precios de los hidrocarburos, como por la pandemia del COVID-19.

En este proceso se dieron encuentros con las autoridades municipales y comunales para presentarles los alcances y metodología del catastro arqueológico, así como conocer los intereses en común y expectativas. A partir de estos encuentros se pudo contar con una participación decidida de las autoridades para la coordinación del trabajo de campo.

En el caso del cantón Potolo, el año 2015 se inició la catalogación de la colección arqueológica del Museo de la Unidad Educativa "6 de Junio-B" ubicada en la localidad de Potolo, tarea realizada como parte de un convenio de cooperación interinstitucional entre el OPCA y la Secretaría de Turismo y Culturas de la Gobernación de Chuquisaca.

A partir de ésta primera aproximación a la arqueología de Potolo y al interés encontrado en las autoridades comunales y educativas, se propuso realizar un registro de los sitios del Cantón Potolo, a través de un Catastro Arqueológico. Ese proyecto se realizó el 2017, con el apoyo financiero de la Carrera de arqueología de la UMSA y como parte de la investigación realizada con las asignaturas Técnicas de Investigación: Prospección y Análisis.

El principal objetivo de los Catastros arqueológicos fue proporcionar una herramienta para la planificación territorial, que coadyuve a la protección de los sitios arqueológicos por parte de los municipios. Además, que la información generada pueda ser utilizada para contextualizar la presentación de las colecciones arqueológicas de los museos regionales. En la localidad de Potolo existe un museo que depende de la Unidad educativa "6 de Junio 'B'", en consecuencia los resultados de la investigación podrían aportar significativamente a la enseñanza de la historia prehispánica local, por los profesores de las materias de Ciencias Sociales e Historia en la Unidad educativa.

Conformación de los equipos de investigación

Los equipos de investigación, para el trabajo de prospección y excavación

arqueológica, se conformaron con profesionales y estudiantes de arqueología y antropología, en los municipios Escoma y Jesús de Machaca integraron los equipos de investigación autoridades comunales y personas designadas por las comunidades (Figura 3), y en el caso del cantón Potolo, estudiantes de 6to. de secundaria. Los catastros arqueológicos estuvieron coordinados por Huber Catacora Alvarado y mi persona, mientras que el catastro arqueológico en Potolo estuvo bajo mi dirección.

En las tres temporadas de prospección en Jesús de Machaca participaron 26 autoridades originarias y comunarios y 12 estudiantes universitarios. Una siguiente fase de trabajo de campo estuvo destinada a la excavación de sitios multicomponentes, para apoyar la definición de la cronología cultural de los sitios prospectados. En esta etapa, el equipo de investigación de Jesús de Machaca estuvo a cargo de un arqueólogo profesional y cinco estudiantes de arqueología.

El arqueólogo Salvador Arano Romero tuvo a su cargo la prospección y excavación arqueológica en el catastro arqueológico del municipio Jesús de Machaca y José Miguel Velasco Mamani estuvo a cargo del área antropológica. Los estudiantes universitarios que participaron en los trabajos realizados en éste Municipio son: Rubén Zeballos León, Maribel Chávez Huanca, Geraldine Fernández Selaez, Luis Rodríguez Ascaño, Ramiro Bello Gómez, Grobert Huanca Apaza, Ángel Becerra Krings, Alejandro Coca Portugal, Gabriel Morales Medrano, Sergio Coaquira Fernández, Wendy Chávez Irusta y Alejandra Prado Soria. Los comunarios que integraron los equipos de investigación en Jesús de Machaca son: Nicolás Aspi López, Andrés Alaro Queso, Natalio Choque Condori, Eleuterio Mamani Mena, Nicolás Mita Ramírez, Natalio Triguero Coronel, Silvano Rosales Condori, Alberto Lifonzo Asistiri, Teodoro Lifonzo Colmena, Froilan Lifonzo Colmena, Mario Llanqui Ajata, Alejandro Colmena Queso, Mario Ajacopa Aguirre, Marcelino Asistiri Calle, Valentín Ajacopa Pairumani, Dionicio Ajno Zenteno, Zenón

A través de las experiencias de los Catastros arqueológicos, se ha podido confirmar que las entidades arqueológicas, constituyen lugares de memoria de las comunidades originarias y campesinas, y que las valoraciones propias dadas a esos lugares respecto a su mitología y cosmovisión son fundamentales en sus identidades culturales.

Triguero Ajata, Ceferino Condori Vargas, Pascual Ajno Cosme, Valentín Quispe Tancara, Martha Mamani de Guarachi, Felipe Cuti Mita, Teodoro Anti Anti, Pedro Copa Asistiri, Sabino Cusi Copa y Juana Javier Ramos.

En las dos temporadas de prospección del municipio de Escoma participaron 23 autoridades comunales y comunarios y 5 estudiantes universitarios, estas estuvieron bajo la responsabilidad del arqueólogo Juan Carlos Chávez Quispe y el antropólogo José Luis Ichuta Nina estuvo a cargo del área antropológica del proyecto. La excavación arqueológica estuvo bajo mi dirección, participaron seis estudiantes universitarios y dos comunarios.

Los universitarios que participaron en el catastro arqueológico del Municipio Escoma son: Andrea Cruz Diez, Deborah Mattos Droguett, Lizeth Duran Vargas, Ángel Becerra Krings, Alejandro Coca Portugal, Sergio Coaquira Fernández, Eduard Aguilar Cachi, Christian Brito Sánchez. Los comunarios que conformaron los equipos de investigación de este municipio son: Luis Carlo Chejo, Antonio Bernabé Cocarico, Felipe Chejo Saca, María Yana Yujra, Andrés Maquera Quenallata, Juan Quenallata Bernabé, Ernesto Machaca Huanca, Clemente Yujra Yana, Flavio Larico Mollericon, Julio Visaluque Callata, Darío Condori, Lázaro Chejo, Ricardo Yujra Yana, Juan Remo Apaza Yana, Facundo Pajarito



Figura 3.
Equipos de investigación integradas por investigadores, autoridades comunales y comunarios

Fuente.
Fotos del Observatorio del Patrimonio Cultural Arqueológico - Catastro arqueológico del Municipio de Escoma

Bernabé, Domitila Mamani Mamani, Dionisio Huanca Machaca, Cipriano Apaza Mejía, Jacinto Mamani Chambi, Francisco Yujra Machaca, Luis Aruquipa Macuchapi, Alfredo Macuchapi Quispe, Isaac Huanca Canaza, Ramón Yana Huacani y Raimundo Yana Gonzales.

Los equipos de prospección en el cantón Potolo se conformaron por 10 estudiantes de arqueología y 30 estudiantes de las comunidades del cantón. Los estudiantes universitarios que participaron en los trabajos realizados en Potolo son: Marcos Aramayo Canaza, Ángel Becerra Krings, Andrea Cruz Diez, Lizeth Duran Vargas, Alejandro Coca Portugal, Iván Noriega Oviedo, Jhanneth Ramos Ponce, Eduard Aguilar Cachi, Sergio Coaquira Fernández y Henry Conde Alipati. Los estudiantes de sexto de secundaria de la gestión 2016 de la Unidad Educativa "6 de Junio 'B'" que acompañaron a los equipos de prospección arqueológica son: Ariel Contreras, Lidia Chavarría, Gimena Cervantes, José Luis Torres, Claudia Pérez, Sandra Yhuli Paco, Yessica Melvi Sayhua, Edwin Sánchez, Juan José Sayhua, Elizabeth Calani, Juan José Porcel, Margarita Sayhua, Carmen Villa, Erwin Chavarría, Juan Carlos Ramos, Selena Mostacedo, Franklin Contreras, Adelia Flores, Omar Flores, Reyna Vásquez, Luis Fernando Torres, Carlos Bravo, Uvaldina Ortiz, Yessica Mostacedo, Rider Contreras, Iván Mostacedo, Julieta Paco, Bernabé Challhua, Jorge Luis Vilca y Eva Torres.

Investigación de información bibliográfica y construcción de la base de datos

El trabajo inicial del catastro arqueológico fue la búsqueda y sistematización de información bibliográfica de investigaciones previas realizadas en las áreas investigadas. Los datos fueron volcados a una base de datos elaborada por el OPCA y que es parte del Sistema de Información de Entidades Arqueológicas de Bolivia (SIEAB) de esta instancia universitaria de investigación. Entre los datos de esta base de datos están: información sobre la localización del sitio, la tipología, cronología, características

de la arquitectura, materiales arqueológicos asociados y fuentes de la información. Para conocer todos los campos de la base de datos y su descripción ver Portugal J. (2022).

A partir de esta base de datos se elaboraron mapas iniciales de los municipios de Jesús de Machaca y Escoma, con los sitios arqueológicos ya conocidos antes del trabajo de campo. En el caso de Potolo no existían investigaciones sistemáticas previas.

Logística y coordinación con las autoridades comunales

Los profesionales del área de antropología se ocuparon de la coordinación con las autoridades de las comunidades que conforman los municipios de Jesús de Machaca y Escoma y acompañaron a los equipos de prospección, recorriendo en el camino las percepciones sobre las entidades arqueológicas y la memoria de las comunidades respecto a los lugares visitados. Se establecía cada inicio de jornada de trabajo el recorrido del equipo de investigación, a partir de los sitios conocidos por los comunarios/as de los equipos de investigación. De esta manera se cubrió de forma sistemática todo el territorio municipal y cantonal.

Los espacios recorridos entre los sitios conocidos por los guías locales fueron prospectados intensivamente y por transectos con una intensidad de 15 a 20 m entre investigadores, por lo cual fue posible registrar no solamente los sitios con arquitectura visible en superficie, sino también sitios que sólo contenían dispersión de materiales arqueológicos. Es importante acotar que no se han registrado la totalidad de sitios existentes, por tratarse de prospecciones extensivas. Se requiere complementar el registro de entidades arqueológicas en los sectores no prospectados intensivamente.

La distribución de las entidades arqueológicas registradas da una imagen de las áreas sensibles y que deben ser tratadas con precaución en la planeación y ejecución de proyectos

La distribución de las entidades arqueológicas registradas da una imagen de las áreas sensibles y que deben ser evitadas en la planeación y ejecución de proyectos de infraestructura, caminos y otros.

de infraestructura, caminos y otros. Es necesario resaltar que la evaluación de impacto arqueológico en todos los proyectos que involucran movimiento de tierra debe ser obligatoria, considerando la cantidad de entidades arqueológicas registradas con una metodología principalmente extensiva.

Presentación y difusión de avances y resultados del catastro arqueológico

Otro aspecto que es parte de la metodología del catastro arqueológico, es la difusión de sus resultados a diferentes actores sociales, tanto dentro como fuera de las áreas investigadas. Con esta etapa se quería promover la comprensión de los resultados alcanzados y la apropiación del conocimiento construido en los distintos ámbitos, tanto el académico, el municipal y el de las comunidades.

La participación de las autoridades comunales y comunarios/as en el trabajo de registro de los sitios relevantes y las reflexiones surgidas en el proceso, han logrado promover una toma de conciencia sobre la fragilidad y riesgo en que se encuentran las entidades arqueológicas, pero también del valor que se tenía sobre ellos en el pasado inmediato y que se está perdiendo.

Cuando se contaba con los avances de las primeras temporadas de campo se realizaron presentaciones a las autoridades comunales en espacios de la Universidad, esto logró un mayor interés de continuar con el proyecto hasta tener el panorama completo del municipio.

A la conclusión del proyecto, cuando se tuvo la publicación impresa de los resultados del catastro arqueológico, fueron presentados estos resultados en Cabildos del municipio, donde estaban presentes no sólo las autoridades comunales y municipales, sino las comunidades en pleno y se hizo conocer las conclusiones del trabajo realizado,

esto para los municipios de Jesús de Machaca y Escoma (Figura 4). En los tres catastros realizados se hizo entrega a las autoridades de comunidad una cantidad de ejemplares para ser distribuida en las escuelas y colegios de su jurisdicción o se hizo entrega directa a las unidades educativas, a fin de que las personas de la comunidad, especialmente los más jóvenes pudieran conocer el informe final de los catastros arqueológicos. También se hizo entrega de varios ejemplares a las autoridades municipales y a sus responsables de cultura.

La difusión del trabajo de los catastros arqueológicos es una tarea que debe continuar, para que se vaya tomando cada vez más conciencia de la riqueza del patrimonio arqueológico presente en cada comunidad y de la importancia de su conservación. Por otra parte, para la consulta por parte de investigadores, docentes, estudiantes y personas interesadas en la gestión cultural, las publicaciones de los catastros arqueológicos están disponibles para su descarga gratuita en la página web del OPCA³. Cabe aclarar, que información sensible de ubicación y coordenadas de sitios no es de acceso público.

Resultados del catastro arqueológico en el municipio Jesús de Machaca

Las prospecciones realizadas en el municipio de Jesús de Machaca han dado lugar al registro de 250 nuevas entidades arqueológicas (Arano, 2017:151-154). Tomando en consideración que la extensión del municipio es de 939 km², que la mayoría de los sitios registrados se caracteriza por arquitectura visible en superficie y que algunas comunidades no fueron prospectadas, porque decidieron no participar del proyecto, el número de sitios registrados muestra una alta cantidad de asentamientos de ocupación permanente y durante diferentes periodos de tiempo.

3 opca.umsa.bo

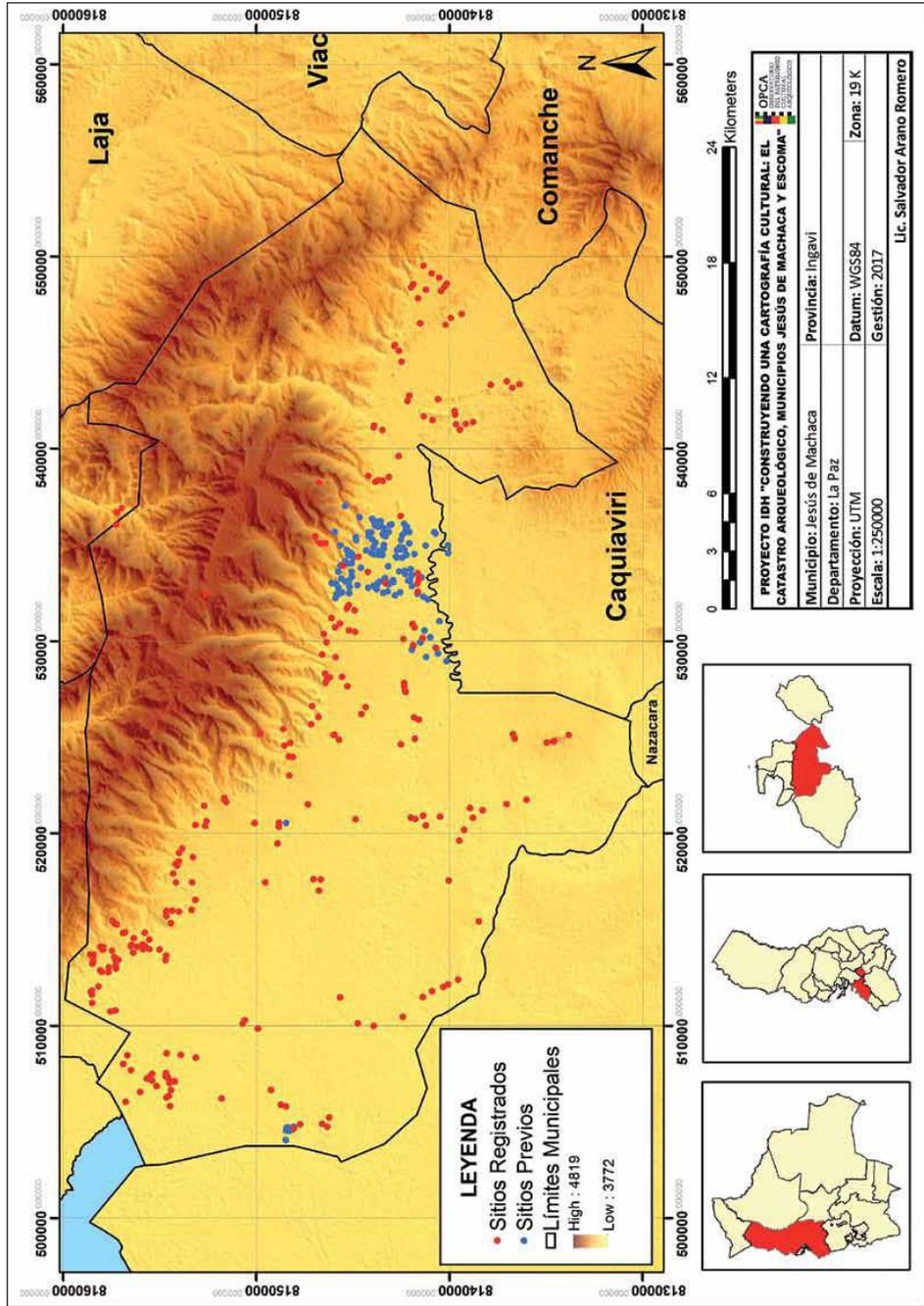


Figura 4. Presentación del proyecto y sus resultados en cabildos de los municipios Jesús de Machaca y Escoma

Fuente. Fotos Observatorio del Patrimonio Cultural Arqueológico - Catastros arqueológicos de los Municipios Jesús de Machaca y Escoma

Figura 5.
Entidades arqueológicas del Municipio Jesús de Machaca

Fuente:
Elaboración del mapa Salvador Arano



Respecto a la cronología en relación a las entidades arqueológicas registradas, se tiene que 5 sitios tienen ocupación durante el Formativo Temprano (1500-800 a.C.), 8 sitios durante el formativo Medio (800-250 a.C.), 6 durante el Formativo Tardío 1 (250 a.C.-300 d.C.), 17 durante el Formativo Tardío 2 (300-500 d.C.), 43 presentan ocupación durante Tiwanaku IV-V (550-1100 d.C.), 115 durante Pacajes Temprano (1100-1450 d.C.), 101 durante Pacajes Inka (1450-1532 d.C.), 74 durante Pacajes Colonial (1532-1700 d.C.). Además 3 sitios tienen componente cerámico Inka Imperial, 20 Colonial, 35 Republicano, 14 cerámica de otros estilos del Intermedio Tardío distintos de Pacajes, 43 con cerámica Pacajes sin determinar fases y 35 con cerámica no determinada. Varios de los sitios han sido re-ocupados en diferentes periodos y fases.

Las investigaciones previas registraron 162 sitios arqueológicos. Por lo que se cuenta con un total de 412 sitios registrados en el municipio Jesús de Machaca.

Se han elaborado varios mapas a partir de la información obtenida en el catastro arqueológico. Un mapa general diferenciando los sitios registrados por el proyecto en color rojo y los sitios registrados por anteriores investigaciones en color azul (Figura 5). Además se han realizado mapas por periodo, en los que se puede diferenciar el tipo o funcionalidad de los sitios y un mapa general con la dimensión del tamaño real de los sitios y las áreas sensibles a considerarse por proyectos que impliquen movimiento de tierras en sus cercanías, similar tipo de mapas se elaboraron en el catastro arqueológico de Escoma (Portugal, 2017a y 2017b).

Los sitios registrados en Jesús de Machaca pertenecen a 14 tipos de sitio: dispersión de material arqueológico, entierros, chullpas o torres funerarias, cementerios, edificaciones subterráneas, sitios habitacionales, sitios de producción (canteras líticas, canteras de arcilla, hornos), sitios ceremoniales, con funciones administrativas

y/o domésticas, iglesias, haciendas, cimientos de edificaciones sin función determinada.

Resultados del catastro arqueológico del municipio Escoma

El catastro arqueológico en el municipio de Escoma ha tenido como resultado el registro de 128 nuevas entidades arqueológicas (Chávez, 2017:120-124) en un área de 310,5 Km² que corresponde al territorio municipal de Escoma (Figura 6).

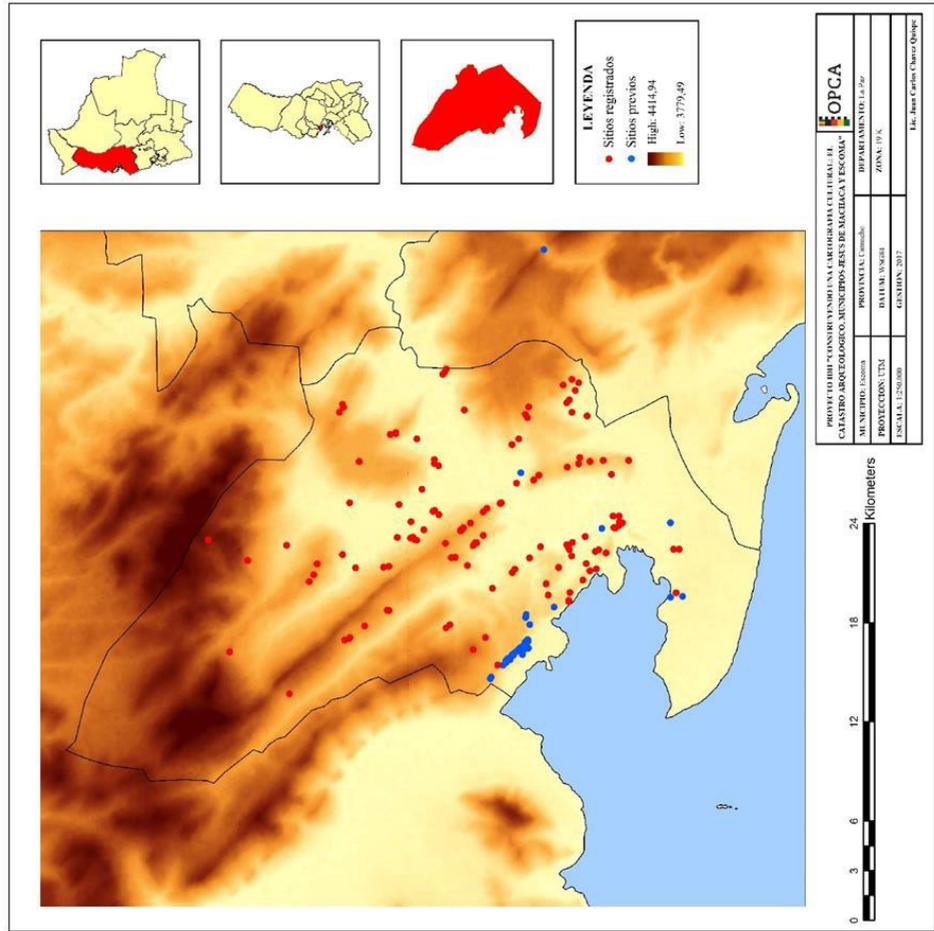
Dos sitios corresponden al periodo Formativo (1.500 aC-500 d.C.); 31 sitios al Horizonte Medio (550-1.100 d.C.) o Tiwanaku IV-V; 96 sitios al Intermedio Tardío (1.100-1450 d.C.), representada en la región por la entidad sociopolítica Omasuyos; 8 sitios al Horizonte Tardío o expansión Inka (1450-1532 d.C.); 14 sitios al periodo Colonial (1532-1825 d.C.) y 24 sitios al periodo Republicano. Es importante considerar que 13,5 % de los sitios Omasuyos son de considerable extensión, que van entre 2 a 20 Has. Las investigaciones previas registraron 59 sitios, por lo que el registro total de sitios en el municipio de Escoma es de 187 sitios.

La cartografía resultante fue un mapa general de los sitios arqueológicos del municipio Escoma, incluyendo los sitios conocidos por investigaciones previas en color azul y las nuevas entidades arqueológicas registradas por el proyecto en color rojo (Figura 6).

En el catastro arqueológico de Escoma se han reconocido los siguientes tipos de sitio: agrupamiento de artefactos, arte rupestre, complejo cívico-administrativo, ciudadela fortificada, sitio ritual, aldea, conjuntos habitacionales, estructura habitacional aislada, necrópolis, torres funerarias, entierros aislados. Se ha realizado otro mapa que presenta la distribución de terrazas agrícolas y caminos prehispánicos, elementos fundamentales de los paisajes culturales del municipio.

Figura 6.
Entidades arqueológicas del catastro arqueológico de Escoma

Fuente.
Elaboración del mapa Juan Carlos Chávez



Resultados del catastro arqueológico del Cantón Potolo

En el Catastro Arqueológico del Cantón Potolo se han registrado 45 sitios y 7 hallazgos aislados (Figura 7) en una superficie de 130,64 km², correspondiente al territorio del cantón.

La ocupación humana se inicia en el Arcaico (8.000 - 2.000 a.C.). Si bien no se han identificado sitios de este periodo en la prospección, sin embargo, la colección arqueológica del Museo “Unidad Educativa ‘6 de Junio B’”, presenta un conjunto numeroso de puntas de proyectil relacionado a los periodos Arcaico Temprano, Medio, Tardío y Terminal (Portugal y Coca, 2018). El recojo de las puntas de proyectil por estudiantes y pobladores para su donación al Museo ha influido en la dificultad de identificar los sitios arqueológicos del Arcaico en la prospección.

El catastro arqueológico ha registrado 17 sitios que han presentado cerámica del periodo Formativo (2000 a.C. - 400 d.C.), todos con cerámica Azari⁴, aunque también están presentes otros componentes cerámicos. 5 sitios presentaron pocos fragmentos de kerus Tiwanaku pintados en negro/naranja y negro y blanco/naranja, indicando la interacción de los valles del noroeste de Chuquisaca con el altiplano boliviano durante los Desarrollos Regionales Tempranos (400-800 d.C.) y Horizonte Medio (400-1100 d.C.), periodos respectivos de los sitios corresponden a los periodos Desarrollos Regionales Tempranos y Desarrollos Regionales Tardíos (800-1430 d.C.). Cabe mencionar que fueron tres grupos culturales distinguibles -entre otros aspectos de su cultura material- por la forma de fabricar su cerámica que están presentes en estos dos periodos: Yampara Rojo, Nina Nina y Kila Kila. No obstante, la larga interacción de estos grupos culturales en un mismo territorio y que estuvieron incluidos en una

misma organización sociopolítica (los Yamparaes), han mantenido distinciones en aspectos de su cultura material, como la cerámica, viviendas, entierros y la tendencia hacia un aglutinamiento en aldeas o más bien su dispersión por el espacio productivo (Portugal, 2006), también es notable la concentración de parte de sus asentamientos en microambientes diferenciados del área prospectada.

Durante el Horizonte Tardío (1.430 - 1.535 d.C.), 9 sitios se registraron, los tres estilos cerámicos que caracterizaron al anterior periodo continúan usándose, pero aparecen algunos ejemplares que muestran cambios relacionados a la interacción con los Inkas, principalmente reflejados en las formas y decoración. Para la Colonia (1.535 - 1.825 d.C.) se registran 6 sitios y para la República Temprana (1.825 - 1.952 d.C.), 3 sitios.

La catalogación de los museos Khonkho Liqi Liqi y de la Unidad Educativa 6 de Junio “B” en Potolo y trabajo de divulgación

Complementó el trabajo de los catastros arqueológicos la catalogación de piezas arqueológicas en museos locales y comunitarios y la transmisión de esta información a profesores y estudiantes de las unidades educativas de las unidades territoriales donde se han realizado estas investigaciones (Figura 8).

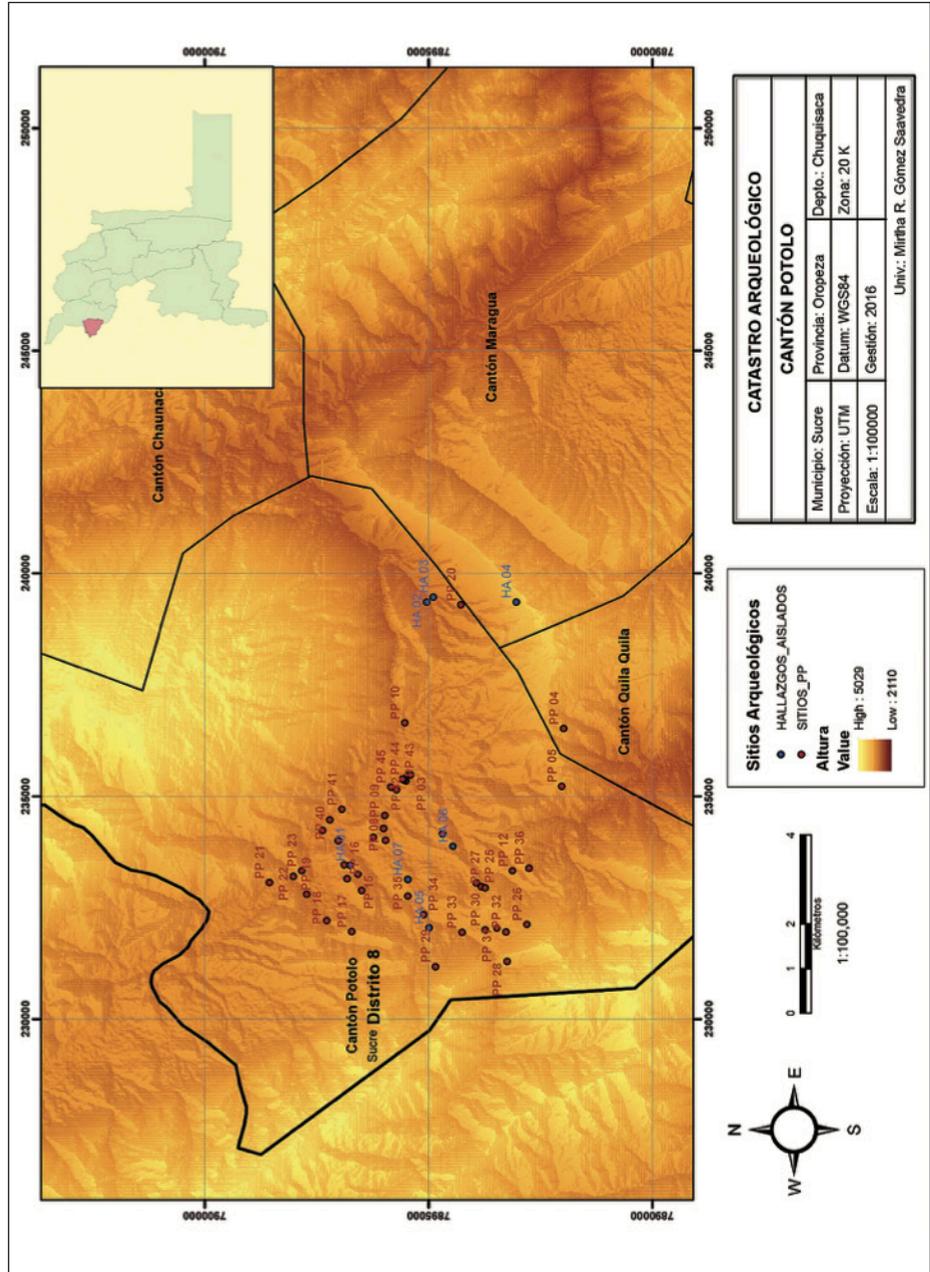
Se ha realizado la catalogación de las colecciones arqueológica en el museo de la Unidad educativa “6 de junio B” en Potolo y el museo regional “Max Portugal Ortiz” de la localidad Khonkho Liki Liki, en Jesús de Machaca. En Potolo, además se realizaron charlas específicas respecto a la cronología, procesos históricos y culturas regionales representadas en la colección arqueológica, dirigidas a los profesores de Ciencias Sociales.

La interacción e intercambio de percepciones y valoraciones de los sitios visitados al interior de los equipos de investigación han posibilitado su enriquecimiento y complementación.

4 La cerámica Azari fue fechada en el sitio PO-27 entre el 225 - 365 DC (cal.) (Portugal J. 2016:100). El sitio PO-27 está en las proximidades de la ciudad de Sucre y se ubica en el mismo municipio al que pertenece Potolo.

Figura 7. Entidades arqueológicas registradas en el catastro arqueológico del cantón Potolo

Fuente. Elaboración del mapa Mirtha Gómez



Con referencia a la catalogación, la colección arqueológica, ésta fue ordenada en las vitrinas y mesones con que contaba el Museo, para poder presentarla de una manera más didáctica y pueda ser usada por los profesores del área de Ciencias Sociales e Historia en su tarea de educación en los niveles básico y se secundaria. La toma de datos de las piezas arqueológicas fue realizada con apoyo de los profesores de Historia y Ciencias Sociales, Douglas Rodríguez García y Juan Carlos Paniagua Maras, seis estudiantes de últimos cursos del colegio: Evelin Cruz, Rossmery Alborno, Maritza Cervantes, Alicia Torrez, Janeth Montañó y Claudia Villa y los estudiantes universitarios que participaron en el catastro arqueológico en Potolo, que ya fueron mencionados anteriormente. En una primera etapa, el año 2015, participó también María Estela Flores Arancibia, de la Secretaría de Turismo

y Culturas de la Gobernación de Chuquisaca. Durante la gestión 2017 se realizó la edición de las fotografías y llenado de fichas del catálogo, en estas actividades participaron los estudiantes universitarios: Geraldine Fernández Selaez, Grobert Huanca Apaza, Alejandra Prado Soria, Katherine Bullain Miranda, Leslie Fernández Vera y Wendy Chávez Irusta, quienes realizaban pasantías en el OPCA.

En la catalogación del museo de Khonkho Liki Liki participaron dos estudiantes universitarios de Antropología y Arqueología: Ruben Zeballos y Maribel Chávez.

Por otra parte, se realizaron talleres de divulgación en las unidades educativas próximas a los museos mencionados (Figura 9). Estas actividades estuvieron destinadas a promover un uso de los museos por las unidades



Figura 8. Taller de divulgación a profesores en la Unidad Educativa de Potolo

Fuente. Fotos J. Portugal



Figura 9.
Talleres con los niños de las unidades educativas de Jesús de Machaca y Escoma

Fuente:
Fotos del Observatorio del Patrimonio Cultural Arqueológico

educativas e integrar los resultados de las investigaciones arqueológicas en los conocimientos de niños y jóvenes.

Incorporación de lugares de valoración local al catastro arqueológico y las percepciones de la población sobre los sitios arqueológicos

En varios sitios arqueológicos se realizan rituales y ceremonias destinados a promover el bienestar de la comunidad y pedir por una buena producción agropecuaria o recursos de pesca, por ello son considerados lugares sagrados. Desde la perspectiva tradicional, los cementerios prehispánicos y torres funerarias son indicadores de la presencia de los

ancestros de las comunidades y confirman la ocupación de las comunidades actuales en el espacio territorial. El temor y respeto hacia estos sitios se transmite de generación en generación, según la tradición oral las personas que profanan las tumbas puede enfermar y morir.

La transformación del paisaje en el tiempo y el uso del mismo actualmente en actividades productivas, cívicas o ceremoniales son parte de la cotidianidad, de la territorialidad de las comunidades y por ende de su identidad, en permanente construcción.

Sin embargo, en las últimas décadas han proliferado religiones protestantes en el área rural, muchas de las

cuales están incentivando la destrucción de estos lugares por la creencia de que son lugares de idolatría. Por otra parte, el cambio de valores tradicionales por la migración a las ciudades y la pobreza promueven el saqueo del patrimonio cultural, principalmente arqueológico. Actualmente se observa una disputa entre los valores tradicionales y la modernidad entre las personas ancianas y las nuevas generaciones, lo que además se ve promovido por las

políticas públicas con perspectiva desarrollista, todo esto ha puesto en alto riesgo a las entidades arqueológicas, antes protegidas por las comunidades. Nuevas valoraciones se van adquiriendo en las comunidades, últimamente su atención a los sitios arqueológicos va dirigida a promover el turismo y generar recursos económicos.

La estrategia participativa y colaborativa de los catastros arqueológicos,

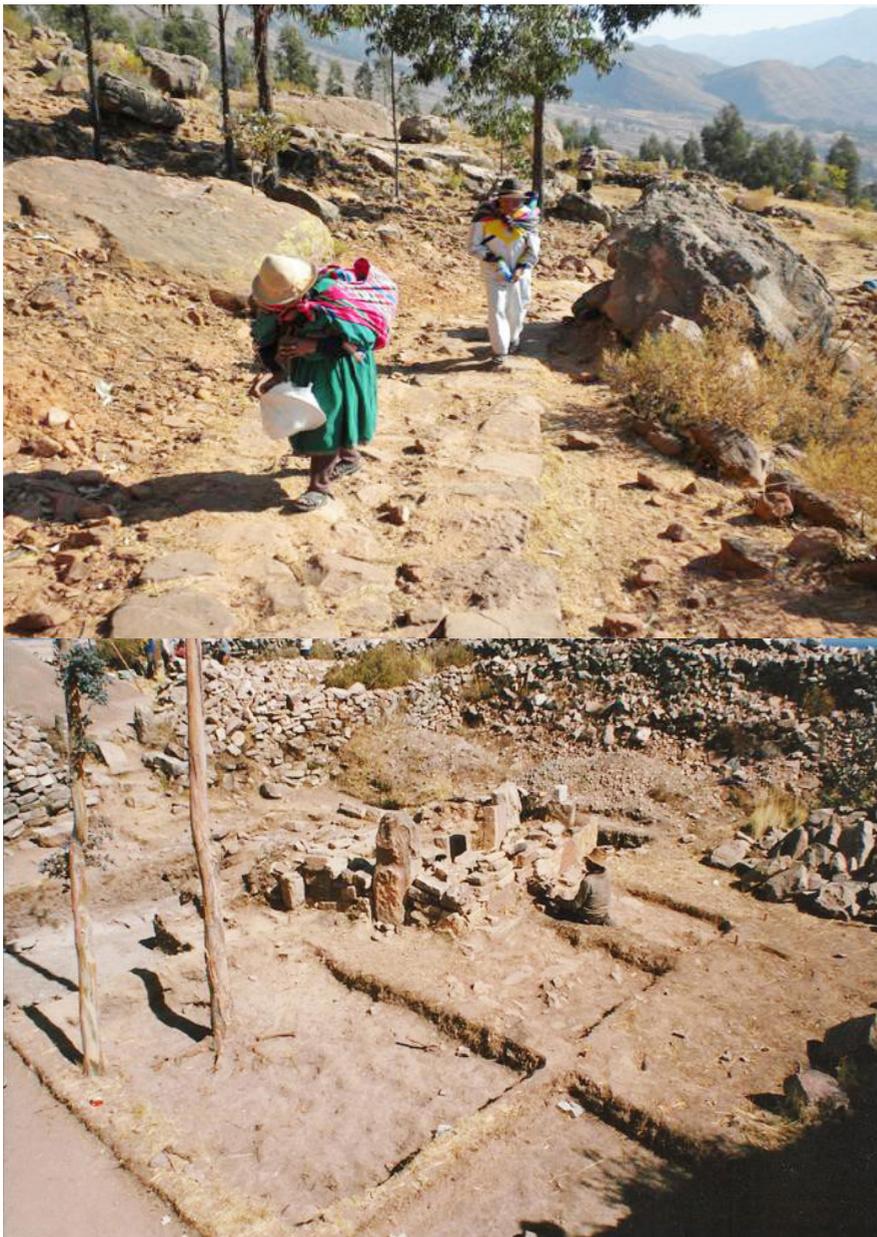


Figura 10.
Uso cotidiano y ceremonial de sitios arqueológicos y paisajes culturales

Fuente.
Foto de la izquierda Jimena Portugal, foto de la derecha Huber Catacora.

Con la interacción generada por los catastros arqueológicos entre universidad y comunidades rurales se ha logrado un intercambio de conocimientos y valores sobre las entidades arqueológicas

durante la etapa del registro de sitios arqueológicos, logró dos objetivos importantes:

Por un lado, que la definición de las entidades registradas tengan un doble criterio de valoración: la determinación como lugares antiguos y/o sagrados por la población local, y la valoración en base a criterios arqueológicos, como la presencia de arquitectura y artefactos dispersos en superficie que definen su antigüedad. De esta manera, no sólo se registraron núcleos poblacionales, lugares de vivienda, producción o cementerios de diferentes periodos, sino sitios rituales contemporáneos, tal es el caso de las kumanas en el municipio de Escoma (Chávez, 2017: 50). Los pobladores locales, al participar desde el momento de la planificación de los recorridos, y decidir los lugares que prioritariamente se visitarían, han dado la impronta del paisaje cultural contemporáneo al catastro arqueológico.

El uso de los caminos prehispánicos en la actualidad o de sitios ceremoniales (Figura 10), además de la constitución de la mayoría de ellos como “lugares de memoria” y de constatación material de los mitos locales, demuestra que los sitios arqueológicos son parte integral del paisaje cultural actual de los pueblos originarios, indígenas y campesinos en Bolivia, por lo que la vinculación entre lo que se conoce como patrimonio material e inmaterial es indisoluble, así como sucede en las grandes áreas transformadas por las sociedades en el pasado y su presencia en la actualidad como paisajes antrópicos que relacionan el patrimonio cultural y natural.

Por otra parte, las entrevistas realizadas por los profesionales del área de antropología sobre las percepciones de la población local, acerca de los sitios arqueológicos, dieron como resultado un reconocimiento de la historia local plasmada en el paisaje comunal, también se pudo conocer las pautas de conducta que se debe tener en los lugares sagrados y tienen que ver con el respeto, que se trata de mantener

por muchos miembros de las comunidades, en el relacionamiento con estos lugares (Ichuta, 2017).

La interacción e intercambio de percepciones y valoraciones de los sitios visitados al interior de los equipos de investigación han posibilitado su enriquecimiento y complementación. Para los comunarios que participaron de las prospecciones, se ha sumado a sus propias valoraciones la importancia que tienen estos lugares por su reconocimiento como sitios con valor científico e histórico, según la percepción de los estudiantes, investigadores y docentes de la universidad. El aprendizaje sobre la valoración local de los sitios arqueológicos, mitología e historia oral sobre estos, así como una etnoclasificación de los sitios arqueológicos (Velasco, 2017), sin duda constituyen valiosos conocimientos y nuevas valoraciones que tienen las entidades arqueológicas para el equipo de profesionales y estudiantes universitarios.

A modo de conclusiones

La particularidad de la metodología de los catastros arqueológicos es el trabajo colaborativo. La conformación de equipos de investigación con autoridades comunales, comunarios, estudiantes universitarios y de las unidades educativas, profesores, investigadores y docentes universitarios de las áreas de antropología y arqueología, ha logrado resultados positivos entre los que destacan: la integración de los aspectos material e inmaterial en la investigación del patrimonio arqueológico y un alcance más amplio en el registro de entidades arqueológicas, donde se integran valores históricos, de memoria local, de relación simbólica e identitaria.

En el plano arqueológico y de gestión cultural, los resultados alcanzados con referencia al número de entidades arqueológicas registradas en los catastros arqueológicos son importantes respecto a otras investigaciones puntuales, por estar estas últimas circunscritas

a espacios territoriales más reducidos. Con el catastro arqueológico se logra abarcar todo el espacio territorial del municipio o cantón, se registran nuevos tipos de entidades arqueológicas previamente no conocidas, se identifican áreas sensibles para la protección del patrimonio arqueológico para ser tomadas en cuenta en futuros proyectos que implican movimiento de tierra y se amplía el conocimiento de la historia de ocupación del territorio municipal en diferentes periodos, lo que puede tener aplicabilidad para cuestiones educativas regionalizadas, divulgación y para la investigación científica.

Las limitaciones de los resultados del catastro arqueológico derivan de la metodología extensiva, ya que no se logra registrar la totalidad de sitios arqueológicos, sino los más conocidos por las comunidades y destacados por su monumentalidad y evidencia arquitectónica. Por ello, debe complementarse el registro de entidades arqueológicas con prospecciones intensivas, ya sea como parte del trabajo de gestión municipal o como requisito necesario para cualquier proyecto que realice movimiento de tierra.

Junto a los catastros arqueológicos se ha realizado la catalogación de colecciones arqueológicas de museos locales o regionales. La información de los catálogos y de los catastros arqueológicos fue transmitida en talleres de divulgación y formación sobre historia prehispánica, y estuvieron dirigidos a profesores y estudiantes de las unidades educativas. La experiencia promovió una transmisión de conocimientos de la investigación arqueológica, una actualización de información local y regional para los profesores de las unidades educativas y una valoración del aporte que realiza la universidad pública a la sociedad.

La existencia de instrumentos de gestión cultural como son los catastros arqueológicos y los catálogos de los museos locales y regionales, aparte de ser usados por las instancias subnacionales (principalmente

municipios) en la planificación, ordenamiento territorial y propuestas museísticas, incorporan a los distintos actores sociales involucrados (comunidades, autoridades, universidades) y promueven la apropiación de sus resultados, gracias a la participación activa en su realización.

Los mecanismos de difusión de los alcances y resultados de estos trabajos por distintos medios y en instancias de reunión comunitarias permiten mantener informada a la población sobre el cumplimiento de compromisos establecidos en convenios interinstitucionales, lo que promueve mayor confianza con siguientes trabajos de investigación y gestión cultural, asimismo la posibilidad de evaluar por la población la importancia y valores del patrimonio arqueológico ubicado en las comunidades y municipios.

Con la interacción generada por los catastros arqueológicos entre universidad y comunidades rurales se ha logrado un intercambio de conocimientos y valores sobre las entidades arqueológicas, que incluyen los valores simbólicos, religiosos, científicos, históricos, sociales, identitarios, entre otros y también reflexionar sobre su problemática y vulnerabilidad, aspectos que deben ser considerados en la planificación y gestión de este importante patrimonio.

Referencias Bibliográficas

Arano, Salvador
2017 Sitios registrados en el Catastro Arqueológico. En *Catastro Arqueológico del Municipio de Jesús de Machaca*, editado por J. Portugal, pp. 49-154. La Paz: Universidad Mayor de San Andrés - Observatorio del Patrimonio Cultural Arqueológico.

Arévalo, Javier Marcos
2004 La tradición, el patrimonio y la identidad. *Revista de Estudios*

- Extremeños* 60(3): 925-956. Disponible en <https://bit.ly/3g078v8Jelin>
- Cabrero, Ferran
2006 *El tercer mundo no existe. Diversidad cultural y desarrollo*. Barcelona: Intermón Oxfam.
- Castro Gómez, Santiago
2000 Ciencias sociales, violencia epistémica, y el problema de la 'invención' del otro. En *La colonialidad del saber: eurocentrismo y Ciencias Sociales. Perspectivas Latinoamericanas*, compilado por E. Lander, pp. 88-98. Buenos Aires: CLACSO.
- Coll i Rosell, Gaspar
2002 El Patrimonio como construcción social. *Dossier de textos 1. Sobre els conceptes de bé cultural i patrimoni*: 19-38.
- Chávez, Juan Carlos
2017 Sitios arqueológicos registrados en el Catastro Arqueológico. En *Catastro Arqueológico del Municipio de Escoma*, editado por J. Portugal, pp. 51-124. La Paz: Universidad Mayor de San Andrés - Observatorio del Patrimonio Cultural Arqueológico.
- Criado, Felipe
2016 Rescatar ¿a quién? En *Rescate. Del registro estratigráfico a la sociedad del conocimiento: el patrimonio arqueológico como agente de desarrollo sostenible*, editado por D. Vaquerizo, A.B. Ruiz y M. Delgado, pp. 77-88. Córdoba: Editorial Universal de Córdoba. Disponible en <https://bit.ly/3fVwt9n>
- De la Torre, Francisca
2015 Construcción de la memoria en torno al Patrimonio. En *Memorias del III y IV Congreso Ecuatoriano de Gestión Cultural. Selección de ponencias*, editado por F. Cabrero, pp. 137-148. Quito: Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión".
- De Sousa Santos, Boaventura
2010 *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Montevideo: Ed. Trilce - Extensión. Universidad de la República.
- Gnecco, Cristobal
1999 *Multivocalidad histórica: hacia una cartografía postcolonial de la arqueología*. Bogotá: Universidad de los Andes.
- Gnecco, Cristobal
2008 Manifiesto moralista por una arqueología reaccionaria. En *Puentes hacia el pasado. Reflexiones teóricas en Arqueología*, editado por D. Jackson, D. Salazar y A. Troncoso, pp. 23-32. Santiago de Chile: Grupo de Trabajo en Teoría Arqueológica.
- Grimson, Alejandro y Caggiano, Sergio
2010 Respuesta a un cuestionario: posiciones y situaciones. En *torno a los estudios culturales. Localidades, trayectorias y disputas*, editado por N. Richard, pp. 17-30. Santiago de Chile: ARCIS - CLACSO.
- Grosfoguel, Ramón
2006 La descolonización de la economía política y los estudios postcoloniales: transmodernidad, pensamiento fronterizo y colonialidad global. *Tabula Rasa* 4:17-46.
- Haber, Alejandro
2013 Arqueología y desarrollo: Anatomía de la complicidad. En *Arqueología y desarrollo en América del Sur*, compilado por A. Herrera, pp. 11-15. Lima: Universidad de Los Andes, Departamento de Antropología e Instituto de Estudios Peruanos.
- Hernán, Mario
2015 La gestión de los patrimonios culturales, nuevos contextos y políticas públicas. En *Memorias del II y IV Congreso Ecuatoriano de Gestión Cultural. Selección de ponencias*, editado por F. Cabrero, pp. 127-136. Quito: Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión".
- Herrera, Alexander
2013 Arqueología y desarrollo en

- el Perú. En *Arqueología y desarrollo en América del Sur*, compilado por A. Herrera, pp.73-95. Lima: Universidad de Los Andes, Departamento de Antropología e Instituto de Estudios Peruanos.
- Ichuta, José Luis
2017 Participación, Percepciones y valoraciones sobre el patrimonio arqueológico en el Municipio de Escoma. En *Catastro Arqueológico del Municipio de Escoma*, editado por J. Portugal, pp. 41-50. La Paz: Universidad Mayor de San Andrés - Observatorio del Patrimonio Cultural Arqueológico.
- Londoño, Wilhelm
2013 Arqueología para el desarrollo y arqueología del desarrollo: una visión desde Colombia. En *Arqueología y desarrollo en América del Sur*, compilado por A. Herrera, pp.145-167. Lima: Universidad de Los Andes-Departamento de Antropología e Instituto de Estudios Peruanos.
- Mantilla, Johana
2007 Historias locales, historias de resistencia: Una aproximación a la cultura material de San Basilio de Palenque, siglos XVIII-XX. *Memorias. Revista Digital de Historia y Arqueología desde el Caribe* 4 (7):76-92.
- Meneses, María Paola
2008 Epistemologías del Sur. *Revista Crítica de Ciências Sociais* 80:5-10.
- Mignolo, Walter
2003 *Historias locales/diseños globales: Colonialidad, conocimientos subalternos y pensamiento fronterizo*. Madrid: Akal.
- Portugal, Jimena
2006 *Los Yampara: Asentamientos Prehispánicos en alrededores de Sucre y Yotala*. La Paz: Ed. Fundación Acción Cultural Loyola y Universidad Mayor de San Andrés.
- Portugal, Jimena (Editora)
2017a *Catastro Arqueológico del Municipio de Escoma*. La Paz: Universidad Mayor de San Andrés - Observatorio del Patrimonio Cultural Arqueológico.
- Portugal, Jimena
2017b *Catastro Arqueológico del Municipio Jesús de Machaca*. La Paz: Universidad Mayor de San Andrés - Observatorio del Patrimonio Cultural Arqueológico.
- Portugal, Jimena
2019 Discursos de conocimiento situado y “diversalidad” de modelos en la arqueología de Bolivia. *Textos Antropológicos* 20(1): 79-92.
- Portugal, Jimena
2021 *Hacia una Arqueología Preventiva. Propuesta de una herramienta metodológica y modelo de gestión para entidades arqueológicas en municipios del Departamento de La Paz-Bolivia*. Tesis de Maestría en Gestión Cultural. Sucre: Universidad Andina “Simon Bolívar”.
- Portugal, Jimena
2022 *Herramientas para la Gestión del Patrimonio arqueológico. El Catastro arqueológico y la estandarización de datos para el registro de entidades arqueológicas*. La Paz: Observatorio del Patrimonio Cultural Arqueológico.
- Portugal, Jimena y Coca, Alejandro
2018 La colección de artefactos líticos del Museo ‘6 de Junio B’ (cantón Potolo, Chuquisaca-Bolivia). *Anales de la Reunión Anual de Etnología* 32. *Rebelión de los objetos: Lítico*: 23-61.
- Prats, Llorenç
1998 El concepto de Patrimonio cultural. *Política y Sociedad, Revista de la Universidad Complutense* 27: 63-76.
- Rivera, Silvia
1987 El potencial epistemológico y teórico de la historia oral: de la lógica instrumental a la descolonización de la historia. *Temas Sociales* 11:49-64.
- Universidad de Huelva
2011 *Proyecto de creación del Centro de Investigación en Patrimonio Histórico y Cultural*.

Huelva: Vicerrectorado de Investigación.
Disponible en https://www.academia.edu/35015027/Proyecto_decreaci%C3%B3n_del

Velasco, José Miguel
2017 Viviendo entre Chullpas, socavones y Markas ancestrales Percepciones

de los pobladores de Jesús de Machaca acerca de los sitios arqueológicos. En *Catastro Arqueológico del Municipio de Escoma*, editado por J. Portugal, pp. 37-48 La Paz: Universidad Mayor de San Andrés - Observatorio del Patrimonio Cultural Arqueológico.